



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 527-19
EXPTE. N° 6974/19
Salta, 11 6 DIC 2019

VISTO: Las presentaciones de la Esp. Lea C. Cortés de Trejo y del Mg. Roberto Dib Ashur, Directora y Co-Director de la carrera “Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 3ra cohorte”, solicitando la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a los Módulos I y II; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 241/19 se autoriza el dictado, plan de estudios y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas – 3ra cohorte, ratificada a su vez por Res. CS N° 225/19.

Que la carrera se encuentra acreditada por CONEAU por Res. N° FC-2016-115-E-APN-CONEAU ME por un período de tres años.

Que la Dirección de Posgrados eleva informe obrante a fs. 4.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra a fs. 5 y 6 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18/19 de fecha 26.11.19 resolvió aprobar el Dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 3ra Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas, que se detallan a continuación

MODULO	FECHA	DOCENTES
I: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Examen: 18 de Octubre de 2019 15:00 hs.	Miembros Titulares: Mg. Roberto Dib Ashur Esp. Lea Cristina Cortés de Trejo Mg. Agustín Dib Ashur Miembros Suplentes: Mg. Sergio Gastón Moreno





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 527-19
EXPTE. N° 6974/19
Salta, 16 DIC 2019

MODULO	FECHA	DOCENTES
II: CONTABILIDAD GENERAL	Examen: 25 de Octubre de 2019 15:00 hs.	Miembros Titulares: Cr. Víctor Hugo Claros Cr. Diego Sibello Mg. Roberto Dib Ashur Miembros Suplentes: Mg. Agustín Dib Ashur

ARTÍCULO 2°.- Hágase a la Directora de la carrera Esp. Lea Cortés de Trejo, al Co-Director Mg. Roberto Dib Ashur, a los docentes miembros de los tribunales, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios y a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.
.melg/mt

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



sp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa